



TRANSCOMARCO S.A.
TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE AREVALO CORDOVA S.A
Su mejor opción en transportación de combustible por carretera

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

AREVALO CORDOVA MARCO ANTONIO
GERENTE GENERAL

MEJIA ZAMBRANO MONICA JAZMIN
ACCIONISTA - SECRETARIO



TRANSCOMARCO S.A.
TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE AREVALO CORDOVA S.A
Su mejor opción en transportación de combustible por carretera

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE AREVALO CORDOVA S.A TRANSCOMARCOR.", EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 30 DE MARZO DEL 2014.-

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Chambers # 1524 entre Tungurahua y Lizardo García en la Parroquia García Moreno, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios Arévalo Ulloa Martha Inés, Arévalo Córdova Marco Antonio, Mejía Zambrano Mónica jazmín, Arévalo Córdova Gladys del rosario y Arévalo Ulloa Marco Antonio, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

5. **APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013;**
6. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
7. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
8. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el Señor Arévalo Córdova Marco Antonio en su calidad de gerente general y como Secretario actúa la Señora Mónica Jazmín Mejía Zambrano.

La Gerencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las catorce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

5. Aprobar el informe del Comisario.
6. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
7. Aprobar el informe del Gerente General.
8. No Existen Utilidades ya que la empresa no tiene movimiento de compra ni de venta alguna, se presenta en cero.